

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

OFICIO: **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-028/2026**

HOPELCHEN, CAMPECHE, A 24 DE JUNIO DE 2026

ING. HIRAM ARANDA CALDERON

PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 3, 60, fracción I y 61 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Hopelchén; así como en los artículos 4, 18, párrafo primero; 22, 27, fracción VI; 67, fracción I, II, X y XXIV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén y con base al oficio N°. APR-FAISMUN-26010J001-127878-1/2026 de fecha 30 de enero de 2026 y en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado el 30 de enero de 2026, en el que se da a conocer la distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33 del ejercicio fiscal 2026, con base en la metodología de la Ley de Coordinación Fiscal y Acuerdos Publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaria de Bienestar y de Hacienda y Crédito Público, los días 15 de enero de 2026 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente, y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN, se APRUEBA la cantidad de:

\$ 677,500.00

SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

De la obra: **Rehabilitación de Acometida Eléctrica en Escuela Secundaria Luis Alvares Buela en la Localidad de Hopelchén, Municipio de Hopelchén.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

Incidencia:	Directa
Rubro de Gasto Art. 33 de la LCF:	IBE – Infraestructura Básica del Sector Educativo
Tipo de Obra:	Dotación de servicios básicos en escuela: agua, electricidad y drenaje
Modalidad:	Rehabilitación
Fondo:	FAISMUN 2026
Folio SIFAIS:	178690
Localidad:	Hopelchén
Fecha de inicio y término:	Del 02/07/2026 al 31/07/2026

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. DIEGO ARMANDO YERVES GONZALEZ
COORDINADOR DEL COPLADEMUN



C.c.p. ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA, Directora de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
C.c.p. LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO, Contralor del Órgano Interno Municipal
C.c.p. LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR, Tesorero Municipal
C.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ANEXO TECNICO DE APROBACION

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche
MUNICIPIO: 006 Hopelchén
DEPENDENCIA NORMATIVA: CFE

Rubro del Gasto Art. 33 de la LCF: IBE – Infraestructura Básica del Sector Educativo
DEPENDENCIA EJECUTORA: 006-H. Ayuntamiento de Hopelchén

Tipo de Obra: Dotación de servicios básicos en escuela: agua, electricidad y drenaje
FECHA: 24/06/2026

NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	DRESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PARTIDAS CONSTRUCTIVAS DE LA OBRA	
26/006028 Rehabilitación de Acometida Eléctrica en Escuela Secundaria Luis Alvares Buela en la Localidad de Hopelchén, Municipio de Hopelchén.	La presente obra comenzará con el desmantelamiento de la acometida eléctrica, para ser reemplazada por una nueva base de medición, al igual que la tubería, la mufa y los conectores de la acometida serán reemplazados. También se realizará el cambio del cableado de dicha acometida, en el tablero principal se instalará un interruptor termomagnético de mayor capacidad para poder cumplir con la demanda de la instalación de la escuela. Se pondrá una nueva línea de alimentación principal, la cual estará contenida dentro de tubería PAD de 2-1/2" encofrada con concreto; el cableado será con conductor THW 3/0 de 1 hilo, el cual se conectará al tablero general de la escuela.	Preliminares	\$ 13,438.88
		Acometida eléctrica	\$ 104,485.98
		Red de Distribución	\$ 466,126.86
		 SUBTOTAL	 \$ 584,051.72
		IVA 16%	\$ 93,448.28
		TOTAL	\$ 677,500.00

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

MUNICIPIO: Hopelchén Rubro del Gasto Art. 33 de la LCF: IBE – Infraestructura Básica del Sector Educativo

Tipo de Obra: Dotación de servicios básicos en escuela: agua, electricidad y drenaje

FECHA: 24/06/2026

NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO		ESTRUCTURA FINANCIERA 2026 (PESOS)		METAS TOTALES				BENEFICIARIOS		
		COSTO	FEDERAL	PROYECTO		A REALIZAR		HOMBRE	MUJER	TOTAL
				U.M	CANTIDAD	%	CANTIDAD			
26/006028	Rehabilitación de Acometida Eléctrica en Escuela Secundaria Luis Alvares Buela en la Localidad de Hopelchén, Municipio de Hopelchén.	677,500.00	677,500.00	ML	68.50	100	68.50	387	513	900
		TOTAL:		\$	677,500.00					

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

OFICIO: COPLADEMUN-HOP-2024-2027-AUT-FAISMUN-028/2026

HOPELCHEN, CAMPECHE, A 24 DE JUNIO DE 2026

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 3, 60, fracción I y 61 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Hopelchén; así como en los artículos 4, 18, párrafo primero; 22, 27, fracción VI; 67, fracción I, II, X y XXIV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén y con base al oficio N°. AUT-FAISMUN-26010J001/2026 de fecha 30 de enero de 2026 y en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado el 30 de enero de 2026, en el que se da a conocer la distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33 del ejercicio fiscal 2026, con base en la metodología de la Ley de Coordinación Fiscal y Acuerdos Publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Bienestar y de Hacienda y Crédito Público, los días 15 de enero de 2026 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente, y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN, se AUTORIZA la cantidad de :

\$ 677,500.00

SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

De la Obra: **Rehabilitación de Acometida Eléctrica en Escuela Secundaria Luis Alvares Buela en la Localidad de Hopelchén, Municipio de Hopelchén.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

Incidencia:	Directa
Rubro de Gasto Art. 33 de la LCF:	IBE – Infraestructura Básica del Sector Educativo
Tipo de Obra:	Dotación de servicios básicos en escuela: agua, electricidad y drenaje
Modalidad:	Rehabilitación
Fondo:	FAISMUN 2026
Folio SIFAIS:	178690
Localidad:	Hopelchén
Fecha de inicio y término:	Del 02/07/2026 al 31/07/2026

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. HIRAM ARANDA CALDERON
PRESIDENTE DEL COPLADEMUN



C.c.p. LIC. DIEGO ARMANDO YERVES GONZALEZ. Director de Planeación
C.c.p. LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO, Contralor del Órgano Interno Municipal
C.c.p. LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR, Tesorero Municipal
C.c.p. Archivo